5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesada: Anna María Dézor. Expediente: 18/1794/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José González Bravo. Expediente: 18/2013/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.7 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Three Rideers, S.L. Expediente: 18/2018/2012/EP.

Infracción: Grave y leves (arts. 20.3, 21.4 y 21.6 de la Ley 13/1999.

Sanción: Multa de 500,52 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Alejandro Gijón Paredes.

Expediente: 18/2.071/2012/JI.

Infracción: Leve (art.30.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: Multa de 200 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Carlos Gómez Jiménez.

Expediente: 18/2148/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Javier Fernández Muñoz.

Expediente: 18/2150/2012/AP.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Isaac Bartolomé Molina. Expediente: 18/2.180/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.a de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Abdelmoslih Khamkhami. Expediente: 18/2.241/2012/EP.

Infracción: Graves (art. 20.19 y 20.1 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 601,04 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este

anuncio.

Interesado: Manuel Moreno Sánchez. Expediente: 18//2479/2012/EP.

Infracción: Graves y muy grave (arts. 20.19, 20.1, 20.3 y 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.952,18 euros en total.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Abdelmoslih Khamkhami. Expediente: 18/2910/2012/EP.

Infracción: Graves (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 601,04 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Carmencina Vilela Duarte Vilas Boas.

Expediente: 18/2923/2012/EP.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,52 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Ouince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Moreno Sánchez. Expediente: 18/2931/2012/EP.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,52 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José A. Escudero Pérez. Expediente: 18/2936/2012/EP.

Infracción: Graves (art. 20.19 y 20.3 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 601,04 euros en total.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Villegas Juegos, S.L. Expediente: 18/2948/2012/SJ.

Infracción: Leve (art. 30.4 de la Ley 2/1986).

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Sanción: Multa de 300 euros.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Villegas Juegos, S.L. Expediente: 18/2955/2012/EP.

Infracción: Leve (art. 21.6 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 100 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Francisco Mejías García.

Expediente: 18/2977/2012/EP.

Infracción: Grave y Muy Grave (arts. 20.1 y 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.351,14 euros en total.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Víctor Garay Fernández. Expediente: 18/3000/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Yassine Abarou. Expediente: 18/3052/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Ángel Padial Herrera. Expediente: 18/3056/2012/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b 13.2.c y 13.2.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.007 euros en total.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Hidalgo Peralta. Expediente: 18/3076/2012/ET.

Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/1991).

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Encarnación Núñez Torres. Expediente: 18/3088/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Susana Cantos Medina. Expediente: 18/3109/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Samuel Sánchez Rodríguez.

Expediente: 18/3.147/2012/ET.

Infracción: Grave (art. 15.g de la Ley 10/1991).

Sanción: Multa de 400 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan José Campos Cortés.

Expediente: 18/3.159/2012/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b, 13.2.b, 13.2.c y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.308 euros en total.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rufino Castro Aillón. Expediente: 18/3.163/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050.62 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José María Aristrain de la Cruz.

Expediente: 18/3.182/2012/FP.

Infracción: Grave (art. 15.a de la Ley 10/1991).

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Granados Antúnez.

Expediente: 18/3.220/2012/EP.

Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio López Alonso.

Expediente: 18/3.303/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Javier Torres Torres.

Expediente: 18/3.311/2012/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 3 de diciembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.